



2024/2181

6.9.2024

DECISIÓN (PESC) 2024/2181 DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD

de 27 de agosto de 2024

relativa al nombramiento del comandante de la fuerza de la misión de la UE para la Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en Mozambique (EUMAM Mozambique), y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2023/1790 (EUMAM Mozambique/1/2024)

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38,

Vista la Decisión (PESC) 2021/1143 del Consejo, de 12 de julio de 2021, relativa a una Misión de Formación Militar de la Unión Europea en Mozambique (EUTM Mozambique) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 5, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 5, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2021/1143, el Consejo autorizó al Comité Político y de Seguridad (CPS) a adoptar decisiones en lo que se refiere al control político y a la dirección estratégica de la EUTM Mozambique, entre las que se incluyen las decisiones adecuadas relativas al nombramiento de los comandantes de la fuerza de la misión de la UE.
- (2) Mediante la Decisión (PESC) 2023/1790 ⁽²⁾, el CPS nombró al general de brigada João Carlos de BASTOS JORGE GONÇALVES comandante de la fuerza de la misión de la UE para la EUTM Mozambique.
- (3) El 14 de mayo de 2024, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2024/1354 ⁽³⁾, que modifica el mandato de la EUTM Mozambique y establece que la misión se llama Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en Mozambique (EUMAM Mozambique) a partir del 1 de septiembre de 2024.
- (4) El 1 de agosto de 2024, las autoridades portuguesas propusieron al general de brigada Luís Fernando MACHADO BARROSO para que sucediera al general de brigada João Carlos de BASTOS JORGE GONÇALVES como comandante de la fuerza de la misión de la UE para la EUMAM Mozambique.
- (5) El 2 de agosto de 2024, el comandante de la misión de la UE recomendó que se nombrara al general de brigada Luís Fernando MACHADO BARROSO comandante de la fuerza de la misión de la UE para la EUMAM Mozambique a partir del 11 de septiembre de 2024.
- (6) El 5 de agosto de 2024, el Comité Militar de la UE respaldó dicha recomendación.
- (7) Procede adoptar una decisión relativa al nombramiento del general de brigada Luís Fernando MACHADO BARROSO como comandante de la fuerza de la misión de la UE a partir del 11 de septiembre de 2024 y procede derogar la Decisión (PESC) 2023/1790.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra al general de brigada Luís Fernando MACHADO BARROSO comandante de la fuerza de la misión de la UE para la Misión de Asistencia Militar de la Unión Europea en Mozambique (EUMAM Mozambique) a partir del 11 de septiembre de 2024.

Artículo 2

Queda derogada la Decisión (PESC) 2023/1790.

⁽¹⁾ DO L 247 de 13.7.2021, p. 93.

⁽²⁾ Decisión (PESC) 2023/1790 del Comité Político y de Seguridad, de 14 de septiembre de 2023, relativa al nombramiento del comandante de la fuerza de la misión de la UE para la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en Mozambique (EUTM Mozambique), y por la que se deroga la Decisión (PESC) 2022/1482 (EUTM Mozambique/2/2023) (DO L 230 de 19.9.2023, p. 14, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2023/1790/oj>).

⁽³⁾ Decisión (PESC) 2024/1354 del Consejo, de 14 de mayo de 2024, por la que se modifica la Decisión (PESC) 2021/1143 relativa a una Misión de Formación Militar de la Unión Europea en Mozambique (EUTM Mozambique) (DO L 2024/1354, 15.5.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/dec/2024/1354/oj>).

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 11 de septiembre de 2024.

Hecho en Bruselas, el 27 de agosto de 2024.

Por el Comité Político y de Seguridad

La Presidenta

D. PRONK
